



***Resolución Directoral N° 00069-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI***

Lima, 11 de junio de 2025

**VISTOS:**

El Memorando Nro. 0142-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-PSI, de fecha 11 de junio de 2025 y la Carta s/n de fecha 11 de junio de 2025, presentada por el señor Willians Genaro Ferreyra Castillo, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Ministerial Nro. 084-2020-MINAGRI, se aprueban los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, en adelante los Lineamientos, en cuyo numeral 2.1 se establece que la Dirección Ejecutiva es la máxima autoridad ejecutiva y administrativa del PSI, se encuentra a cargo de un Directore Ejecutivo, quien ejerce la representación del PSI y la titularidad de la Unidad Ejecutora;

Que, el literal i) del numeral 2.1 de los Lineamientos, dispone que es función de la Dirección Ejecutiva, designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza del PSI, de acuerdo a la normatividad vigente;

Que, el artículo 3 de la Ley Nro. 27594 dispone que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los especificados en el artículo 1 de la misma norma, se efectúa mediante resolución del titular de la entidad correspondiente; asimismo, el artículo 7 de la norma invocada dispone que mediante resolución de titular de la entidad se acepta la renuncia de los funcionarios mencionados;

Que, mediante Resolución Directoral Nro. 0039-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PSI, de fecha 10 de mayo de 2024, se designó al señor Willians Genaro Ferreyra Castillo en el cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y se le encargó en adición a sus funciones la Jefatura de la Unidad de Administración del Programa Subsectorial de Irrigaciones;

Que, con fecha 11 de junio de 2025, el señor Willians Genaro Ferreyra Castillo presenta la carta s/n, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, por motivos estrictamente personales;

Que, mediante Memorando Nro. 0142-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-PSI, de fecha 11 de junio de 2025, se acepta la renuncia del señor Willians Genaro Ferreyra Castillo, al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva, señalando como último día de labores el 11 de junio del presente año;



## ***Resolución Directoral N° 00069-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI***

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Nro. 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas por los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado mediante la Resolución Ministerial Nro. 0084-2020-MINAGRI;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - **ACEPTAR** la renuncia formulada por el señor Willians Genaro Ferreyra Castillo, al cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para el que fue designado mediante Resolución Directoral Nro. 0039-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PSI, siendo su último día de labores el 11 de junio de 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.** - **DEJAR SIN EFECTO** a partir del día 12 de junio de 2025, la encargatura del señor Willians Genaro Ferreyra Castillo, en el cargo de Jefe de la Unidad de Administración del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

**Artículo 3°.** - **DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal institucional del Programa Subsectorial de Irrigaciones ([www.gob.pe/psi](http://www.gob.pe/psi)).

**Regístrese y comuníquese.**

«JPINO»

**JOSE LUIS PINO CARDENAS**  
**DIRECCION EJECUTIVA**  
**PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES**